



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–HONDURAS

7° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-HONDURAS.....	3
2.1. ACCESO A MERCADOS.....	3
2.1.1. DESGRAVACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A HONDURAS	3
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE HONDURAS	4
2.2. RESULTADOS AL 7º AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-HONDURAS.....	5
2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA HONDURAS.....	5
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE HONDURAS	14
2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DESDE HONDURAS.....	19



1. ANTECEDENTES¹

El Tratado de Libre Comercio Perú – Honduras empezó a ser negociado por las Partes el 08 de noviembre de 2010, se suscribió en la ciudad de Lima el 29 de mayo de 2015 y mediante Decreto Supremo N° 009-2016-MINCETUR, publicado el 30 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial El Peruano, se dispuso su ejecución a partir del 01 de enero de 2017.

Este Tratado se enmarca dentro de la estrategia comercial de mejorar las condiciones de acceso a mercados; y al mismo tiempo, establecer reglas y disciplinas claras que promuevan el intercambio comercial de bienes y servicios e inversiones. En efecto, el Tratado regula temas relativos a Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Cooperación Aduanera, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Defensa Comercial, Políticas de Competencia, Servicios, Inversiones, Propiedad Intelectual, Compras Públicas, Entrada Temporal de Personas de Negocios, Solución de Diferencias y Asuntos Institucionales.

Este Tratado es un instrumento que fomentará el comercio bilateral entre Perú y Honduras, promoviendo el beneficio principalmente de las PYMEs, que constantemente se encuentran en busca de destinos próximos y afines para colocar sus productos con valor agregado

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-HONDURAS

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A HONDURAS

De acuerdo a lo resultado de las negociaciones del TLC, cabe señalar que aproximadamente el 84% de las exportaciones peruanas a Honduras ingresarán con arancel cero inmediatamente o en un plazo máximo de 5 años. De esta manera, se beneficiarán las exportaciones de productos nacionales como espárragos, alcachofas, uvas, piñas, mangos, paltas, quinua, kiwicha, cañihua, páprika, café, maíz gigante del Cusco, maíz morado, entre otros, los cuales gozarán de un acceso inmediato con arancel cero al mercado hondureño.

Cuadro 1 – Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a Honduras

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
Acceso Inmediato	5 558	77,1%
5 años	531	7,4%
10 años	953	13,2%
15 años	76	1,1%
Excluidos	93	1,3%
Total	7 211	100,0%

Fuente: TLC Perú-Honduras

¹ Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE HONDURAS

En el marco del TLC, el Perú otorgó a Honduras un acceso inmediato al 82% de sus líneas arancelarias. Para el resto se ofreció una desgravación en periodos entre 5 y 15 años.

Los principales productos de exportación de Honduras tales como construcciones o parte de construcciones, de fundición de hierro o acero; partes de máquinas; puentes y sus partes, de fundición de hierro o acero; cartón kraft; plantas vivas y esquejes; entre otros, podrán ingresar al Perú libres del pago de arancel. Esto favorecerá a la industria nacional y al consumidor final.

Cuadro 2 – Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde Honduras

Categoría de desgravación	Nº de líneas	Part.
A (Acceso inmediato)	6 384	82,0%
5 años	628	8,1%
10 años	627	8,0%
15 años	83	1,1%
Excluidos	67	0,9%
Total	7 789	100,0%

Fuente: TLC Perú-Honduras



2.2. RESULTADOS AL 7° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-HONDURAS

2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA HONDURAS²

La sección 2.2.1 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de exportación de bienes de Perú a Honduras --destacando la evolución de los sectores/rubros de exportación, los productos exportados y el número de exportadores--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 7 años de vigencia³ del TLC Perú-Honduras, el valor de las exportaciones peruanas a ese país creció a un promedio anual de 57,8%. Los envíos de productos tradicionales crecieron en 0,0%, mientras que los no tradicionales crecieron en 52,2%. En este periodo, las exportaciones a Honduras acumularon un total de US\$ 320,5 millones, de los cuales el 82,3% corresponde a envíos no tradicionales.
- Durante los 7 años de vigencia del TLC Perú-Honduras los rubros no tradicionales que registraron mayor crecimiento promedio anual fueron: sidero-metalúrgico (+177,5%) y minería no metálica (+146,1%). Asimismo, los rubros no tradicionales con mayor participación en el valor total exportado fueron: agropecuario con 34,1% y químico con 22,3% del total exportado.
- En el 7° año de vigencia⁴, el valor de las exportaciones peruanas a ese país alcanzó los US\$ 67,0 millones (+48,1% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). De este total, el 63,6% pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre⁵ al 7° año de vigencia.
- En el 7° año de vigencia, el valor de las exportaciones tradicionales creció en 581,2%, y concentró el 22,2% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las exportaciones de derivados de petróleo (+3 414,8%, con respecto al 6° año de vigencia), zinc (-96,8%), entre los más importantes según monto exportado.
- En el 7° año de vigencia, el valor de las exportaciones no tradicionales creció en 21,0%, representando el 77,8% del total exportado. Se registró incrementos en el valor de las

² Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

³ Periodo comprendido entre enero 2017-diciembre 2023.

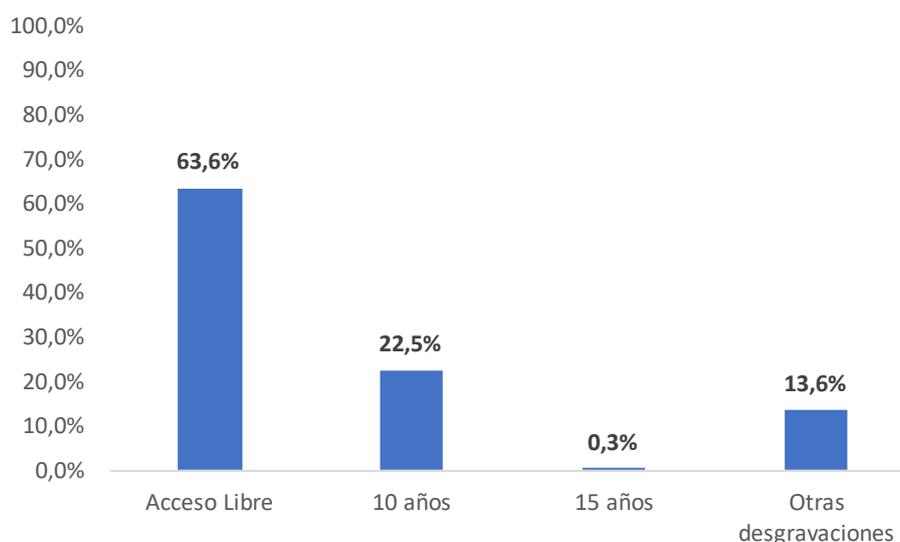
⁴ Periodo comprendido entre enero 2023-diciembre 2023.

⁵ La estimación se realiza en base a las importaciones hondureñas desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Honduras a nivel de HS a 10 dígitos y 6 dígitos según disponibilidad de las listas negociadas. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias. La determinación de los valores de los flujos de comercio que están efectivamente sujetos a preferencias arancelarias puede ser calculada a partir de: (i) la información desagregada según régimen arancelario de ingreso que ponga a disposición la aduana del socio comercial al que llegan nuestras exportaciones; o, (ii) el análisis de los Certificados de Origen Preferencial que acompañen a nuestras exportaciones en su trámite de ingreso al mercado del socio.

exportaciones de agropecuario (+US\$ 5,4 millones), químico (+US\$ 3,5 millones), metal mecánico (+US\$ 2,0 millones), entre los que más se incrementaron por flujo.

- En el 7° año de vigencia, destacó el incremento del valor exportado de productos tradicionales como residual 6 (+US\$ 14,0 millones) y carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación (+US\$ 0,4 millones), y de productos no tradicionales como uvas frescas (+US\$ 1,7 millones), galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao (+US\$ 1,4 millones), demás nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa (+US\$ 1,3 millones), entre los que más se incrementaron.
- En el 7° año de vigencia, se exportaron un total de 518 productos (subpartidas arancelarias de 10 dígitos), de los cuales 514 fueron productos no tradicionales (99,2% del total). Asimismo, se incrementó el valor exportado de 177 productos no tradicionales, 127 de los cuales crecieron en más del 50%.

Gráfico 1 - Exportaciones de Perú a Honduras, clasificadas según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias⁶
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron su respectivo periodo de desgravación al 7° año de vigencia del TLC.

Fuente: TLC Perú-Honduras

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 3 - Exportaciones Perú–Honduras según tipo y sector
7 años de vigencia del TLC Perú-Honduras**

Tipo/sector	US\$ Millones							7° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	33,7	43,2	62,4	29,3	39,7	45,2	67,0	320,5	100,0%	57,8%
Tradicional	1,6	1,5	33,7	1,5	1,3	2,2	14,9	56,6	17,7%	0,0%
Minero	0,9	1,0	1,5	0,4	0,0	0,5	0,0	4,4	1,4%	0,0%
Pesquero	0,5	0,3	2,8	1,1	1,2	1,2	-	7,1	2,2%	0,0%
Petróleo y gas natural	0,1	0,1	29,4	0,0	0,0	0,4	14,9	45,1	14,1%	0,0%
No Tradicional	32,1	41,8	28,7	27,8	38,4	43,0	52,1	263,9	82,3%	52,2%
Agropecuario	14,9	21,5	10,7	11,7	14,2	15,4	20,8	109,2	34,1%	46,8%
Maderas y papeles	2,1	1,6	1,7	1,0	1,7	3,0	3,6	14,7	4,6%	78,0%
Metal mecánico	3,6	4,2	2,1	2,0	3,5	2,8	4,9	23,1	7,2%	55,2%
Minería no metálica	0,9	0,6	1,3	1,3	1,8	3,9	4,3	14,2	4,4%	146,1%
Pesquero	0,1	0,3	0,2	0,1	0,0	-	-	0,8	0,2%	-100,0%
Piel y cueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0%	0,0%
Químico	8,0	10,5	10,1	9,1	10,6	9,8	13,3	71,5	22,3%	54,2%
Sidero-metalúrgico	1,4	1,8	1,6	1,6	4,8	7,3	3,8	22,1	6,9%	177,5%
Textil	0,5	0,4	0,4	0,6	1,1	0,5	0,4	3,9	1,2%	8,0%
Varios (incluye joyería)	0,6	0,9	0,6	0,2	0,7	0,4	1,1	4,5	1,4%	40,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú–Honduras según tipo y sector
6° y 7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

Tipo / Sector	6° año de vigencia		7° año de vigencia		Var. 7° año vs. 6° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	45,2	100,0%	67,0	100,0%	48,1%
Tradicional	2,2	4,8%	14,9	22,2%	581,2%
Petróleo y gas natural	0,4	0,9%	14,9	22,2%	-
Derivados de petróleo	0,4	0,9%	14,9	22,2%	-
Minero	0,5	1,2%	0,0	0,0%	-96,8%
Zinc	0,5	1,2%	0,0	0,0%	-96,8%
Pesquero	1,2	2,7%	-	0,0%	-100,0%
Harina de pescado	1,2	2,7%	-	0,0%	-100,0%
No Tradicional	43,0	95,2%	52,1	77,8%	21,0%
Agropecuario	15,4	34,0%	20,8	31,0%	34,8%
Químico	9,8	21,7%	13,3	19,9%	35,7%
Metal mecánico	2,8	6,2%	4,9	7,2%	72,2%
Minería no metálica	3,9	8,6%	4,3	6,4%	10,1%
Sidero-metalúrgico	7,3	16,0%	3,8	5,6%	-48,3%
Maderas y papeles	3,0	6,6%	3,6	5,3%	20,4%
Varios (incluye joyería)	0,4	0,8%	1,1	1,6%	181,4%
Textil	0,5	1,0%	0,4	0,6%	-10,9%
Pieles y cueros	0,0	0,0%	0,0	0,0%	45,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Honduras según principales productos exportados
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

N°	Subpartida	Descripción	6° año de vigencia		7° año de vigencia		Var. 7° año vs. 6° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			45,2	100%	67,0	100%	48,1%
1	2710192210	Residual 6	-	0,0%	14,0	20,9%	-
2	0806100000	Uvas frescas	6,3	13,9%	8,0	12,0%	27,8%
3	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	2,3	5,1%	3,7	5,6%	61,0%
4	6907220000	Placas y baldosas, para pavimentación o revestimientos, excepto las de las subpartidas 690730 y 690740 con un coeficiente de absorción de agua superior al 0,5 % pero inferior o igual al 10 %, en peso.	3,5	7,6%	3,6	5,4%	5,2%
5	3923109000	Demás cajas, cajones, jaulas y artículos similares	1,7	3,7%	2,9	4,4%	72,8%
6	1905901000	Galletas saladas o aromatizadas, incluso con adición de cacao	2,4	5,3%	2,8	4,1%	15,3%
7	2309909000	Demás preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales.	2,4	5,3%	2,5	3,7%	3,3%
8	4820200000	Cuadernos de papel y cartón	1,5	3,3%	1,9	2,8%	26,6%
9	3923302000	Preformas	1,5	3,2%	1,7	2,6%	19,1%
10	3102300090	Demás nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa	0,4	0,9%	1,7	2,6%	302,6%
11	2002900000	Demás tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético) que no son enteros op en trozos	0,3	0,7%	1,6	2,4%	414,1%
12	7901120000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc inferior al 99,99% en peso	2,1	4,7%	1,2	1,7%	-45,3%
13	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	0,4	1,0%	0,8	1,1%	74,4%
14	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	0,8	1,8%	0,7	1,1%	-9,6%
15	9619009000	Artículos higiénicos excepto pañales para bebés y tampones higiénicos	1,0	2,1%	0,7	1,0%	-27,7%
Resto de productos			18,7	41,2%	19,1	28,5%	2,4%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 7° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 6 – Exportaciones Perú-Honduras según principales productos exportados del sector tradicional
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

N°	Subpartida	Descripción	6° año de vigencia		7° año de vigencia		Var. 7° año vs. 6° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones Tradicionales			2,2	100%	14,9	100%	581,2%
1	2710192210	Residual 6	-	0,0%	14,0	94,1%	-
2	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	0,1	2,5%	0,4	3,0%	723,9%
3	2710193800	Otros aceites lubricantes	0,4	16,9%	0,4	2,7%	11,0%
4	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	0,5	24,9%	0,0	0,1%	-96,8%
Resto de productos tradicionales			1,2	55,8%	-	0,0%	-100,0%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 7° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 7 - Exportaciones Perú-Honduras según principales productos exportados del sector no tradicional
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

N°	Subpartida	Descripción	6° año de vigencia		7° año de vigencia		Var. 7° año vs. 6° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones No tradicionales			43,0	100%	52,1	100%	21,0%
1	0806100000	Uvas frescas	6,3	14,6%	8,0	15,4%	27,8%
2	1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso con adición de cacao	2,3	5,4%	3,7	7,2%	61,0%
3	3102300090	Demás nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa	0,4	1,0%	1,7	3,3%	302,6%
4	2002900000	Demás tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético) que no son enteros op en trozos	0,3	0,7%	1,6	3,0%	414,1%
5	3923109000	Demás cajas, cajones, jaulas y artículos similares	1,7	3,9%	2,9	5,6%	72,8%
6	8502131000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), de potencia superior a 375 kva, de corriente alterna	0,0	0,1%	0,5	0,9%	-
7	8429200000	Niveladoras	-	0,0%	0,4	0,9%	-
8	4820200000	Cuadernos de papel y cartón	1,5	3,5%	1,9	3,7%	26,6%
9	1905901000	Galletas saladas o aromatizadas, incluso con adición de cacao	2,4	5,6%	2,8	5,3%	15,3%
10	9607110000	Cierres de cremallera (cierres relámpagos), con dientes de metal común	0,1	0,3%	0,5	1,0%	239,6%
11	0805299000	«wilkings» e híbridos similares de agrios (cítricos)	0,4	1,0%	0,8	1,5%	74,4%
12	8714109000	Los demás partes y accesorios de motocicletas (incluidos los ciclomotores); excepto con sillines (asientos)	0,0	0,1%	0,3	0,6%	-
13	3923302000	Preformas	1,5	3,4%	1,7	3,3%	19,1%
14	8502121000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), de potencia superior a 75 kva pero inferior o igual a 375 kva, de corriente alterna	0,1	0,3%	0,4	0,8%	218,2%
15	0805502200	Lima tahiti (limón tahiti) (citrus latifolia), frescas o secas	0,1	0,2%	0,4	0,7%	305,9%
Resto de productos no tradicionales			25,8	60,0%	24,4	46,9%	-5,4%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 7° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Durante los 7 años de vigencia del TLC Perú-Honduras, se registraron 562 nuevos productos⁷ exportados⁸ a Honduras, por un monto total de US\$ 50,9 millones. De este total, el 99,6% pertenece al sector no tradicional, destacando los rubros de metal mecánico (con una participación de 42,7%), químico (17,6%) y textil (8,7%).
- En cuanto a la supervivencia de nuevos productos exportados, de los 82 nuevos productos exportados a Honduras en el 1° año, 3 se siguieron exportando hasta el 7° año de vigencia. De los 119 nuevos productos exportados en el 2° año, 11 se siguieron exportando hasta el 7° año de vigencia. De los 81 nuevos productos exportados en el 3° año, 3 se siguieron exportando hasta el 7° año de vigencia. De los 29 nuevos productos exportados en el 4° año, 5 se siguieron exportando hasta el 7° año de vigencia. De los

⁷ Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 2012-diciembre 2016 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Honduras. Se consideran productos exportados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

⁸ En el 1° año de vigencia del TLC se registró 82 nuevos productos exportados a Honduras, en el 2° año se registró 119 nuevos productos, en el 3° año se registró 81 nuevos productos, en el 4° año se registró 29 nuevos productos, en el 5° año se registró 69 nuevos productos en el 6° año se registró 92 nuevos productos y en el 7° año se registró 90 nuevos productos.

69 nuevos productos exportados en el 5° año, 11 se siguieron exportando hasta el 7° año de vigencia. De los 92 nuevos productos exportados en el 6° año, 28 se siguieron exportando hasta el 7° año de vigencia.

- Durante los 7 años de vigencia del TLC Perú-Honduras, se ha registrado 266 nuevos exportadores⁹ a Honduras (US\$ 59,7 millones).
- En cuanto a la supervivencia de los nuevos exportadores, de los 42 nuevos exportadores registrados en el primer año, ninguno siguió exportando durante los 7 años del TLC. De los 38 nuevos exportadores registrados en el segundo año, sólo 3 siguieron exportando durante los 7 años del TLC. De los 36 nuevos exportadores registrados en el tercer año, sólo 5 siguieron exportando durante los 7 años del TLC. De los 25 nuevos exportadores registrados en el cuarto año, sólo 6 siguieron exportando durante los 7 años del TLC. De los 31 nuevos exportadores registrados en el quinto año, sólo 8 siguieron exportando durante los 7 años del TLC. De los 40 nuevos exportadores registrados en el sexto año, sólo 17 siguieron exportando durante los 7 años del TLC.

Cuadro 8 – Nuevos productos exportados al 7° año de vigencia del TLC Perú–Honduras

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	50,9	100,0%	562	100,0%
Tradicional	0,1	0,2%	2	0,4%
Minero	0,1	0,2%	2	0,4%
No Tradicional	50,8	99,8%	560	99,6%
Metal mecánico	7,5	14,7%	240	42,7%
Químico	8,3	16,2%	99	17,6%
Textil	0,8	1,6%	49	8,7%
Varios (incluye joyería)	0,7	1,3%	45	8,0%
Sidero-metalúrgico	15,2	29,8%	39	6,9%
Maderas y papeles	0,8	1,6%	31	5,5%
Agropecuario	4,4	8,6%	27	4,8%
Minería no metálica	13,2	25,8%	26	4,6%
Piel y cueros	0,0	0,0%	4	0,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

⁹ Se define como nuevo exportador aquel que no exportó a Honduras durante el periodo enero 2012-diciembre 2016 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

¹⁰ En el 1° año de vigencia del TLC se registró 42 nuevos exportadores a Honduras, en el 2° año se registró 38 nuevos exportadores, en el 3° año se registró 36 nuevos exportadores, en el 4° año se registró 25 nuevos exportadores, en el 5° año se registró 31 nuevos exportadores, en el 6° año se registró 40 nuevos exportadores y en el 7° año se registró 54 nuevos exportadores.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

Cuadro 9 - Principales nuevos productos exportados al 7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Acumulado al 7° año de vigencia	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					50,9	100%
1	6907220000	No Tradicional	Minería no metálica	Placas y baldosas, para pavimentación o revestimientos, excepto las de las subpartidas 690730 y 690740 con un coeficiente de absorción de agua superior al 0,5 % pero inferior o igual al 10 %, en peso.	11,8	23%
2	7901120000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc inferior al 99,99% en peso	5,9	12%
3	7308400000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Material de andamiaje, encofrado, apuntalado o de apeo	3,2	6%
4	7308909000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Las demás construcciones o partes de construcciones, de fundición hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06	3,0	6%
5	2002900000	No Tradicional	Agropecuario	Demás tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético) que no son enteros op en trozos	2,6	5%
6	3102300090	No Tradicional	Químico	Demás nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa	2,1	4%
7	7314390000	No Tradicional	Sidero-metalúrgico	Las demás redes y rejillas, de hierro o acero, soldadas en los puntos de cruce; excepto zincadas	2,0	4%
8	3305200000	No Tradicional	Químico	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	1,3	3%
9	8704100000	No Tradicional	Metal mecánico	Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras	1,1	2%
10	8517120000	No Tradicional	Metal mecánico	Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas	0,7	1%
11	8418699300	No Tradicional	Metal mecánico	Demás materiales, máquinas y aparatos para la producción de frío de cámaras o túneles desarmables o de paneles	0,6	1%
12	6006320000	No Tradicional	Textil	Demás tejidos de punto, de fibras sintéticas, teñidos	0,6	1%
13	0703100000	No Tradicional	Agropecuario	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados.	0,5	1%
14	0805502200	No Tradicional	Agropecuario	Lima tahití (limón tahití) (citrus latifolia), frescas o secas	0,5	1%
15	8705901900	No Tradicional	Metal mecánico	Coches regadores y análogos para la limpieza de vías públicas	0,5	1%
Resto de nuevos productos					14,3	28%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 10 – Valor exportado y número de nuevos exportadores
Al 7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

Nuevos Exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Total	59,7	100,0%	266	100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- Por otro lado, si se compara la evolución del número de exportadores peruanos a Honduras entre el 1° y el 7° año de vigencia del acuerdo y se los clasifica en función de su tamaño empresarial, podemos observar que el número de exportadores en total se incrementó en 33,8% entre dichos periodos. En particular, el número de exportadores que son MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) se incrementó en 33,3%, y el valor exportado por este grupo de empresas se redujo en -18,8%, entre el 1° y 7° año de vigencia del acuerdo.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 11 – Valor exportado y número de exportadores
1° y 7° años de vigencia del TLC Perú-Honduras**

Valor (US\$ millones)			
Tamaño ¹	1° año	7° año	Var. 7° año vs 1° año
Grande	31,2	65,0	108%
Mediana	0,7	0,2	-63%
Pequeña	1,5	1,5	0%
Micro	0,3	0,2	-17%
Otros ²	-	-	-
Total	33,7	67,0	99%
Mipymes	2,4	2,0	-18,8%
Part.	7,2%	3,0%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ²Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Números de Exportadoras			
Tamaño ¹	1° año	7° año	Var. 7° año vs 1° año
Grande	103	135	31,1%
Mediana	3	5	66,7%
Pequeña	25	37	48,0%
Micro	11	10	-9,1%
Otros ²	-	-	-
Total	142	187	31,7%
Mipymes	39	52	33,3%
Part.	27,5%	27,8%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ²Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio, sin clasificación disponible.



2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE HONDURAS¹¹

La sección 2.2.2 tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de importación de bienes de Perú desde Honduras -- destacando la evolución de los sectores/rubros de importación--, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

- Durante los 7 años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde Honduras cayó a una tasa promedio anual de -2,7%, acumulando un total de US\$ 46,6 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa anual de 20,9%. Por otro lado, las importaciones de materias primas y productos intermedios cayeron a una tasa promedio anual de -6,5%, mientras que las de bienes de capital y materiales de construcción cayeron en -56,2%. En este periodo, las compras de bienes de consumo registraron una participación de 56,5%, mientras que las de materias primas y productos intermedios tuvieron una participación de 42,1%.
- En el 7° año de vigencia¹², el valor de las importaciones peruanas desde Honduras alcanzó los US\$ 5,5 millones (-62,3% con respecto al anterior año de vigencia del TLC). Según el arancel NMF actual de Perú, un 18,8% de las importaciones desde Honduras ingresa libre de arancel. Por otro lado, el 96,9% de las importaciones pertenece a subpartidas incluidas en categorías de acceso libre al 7° año de vigencia del TLC, por lo que podrían haber ingresado a nuestro país con arancel cero gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹³.
- En el 7° año de vigencia las importaciones se concentraron en bienes de consumo no duradero (participación de 77,0%); materias primas y productos intermedios para la industria (21,4%); y materias primas y productos intermedios para la agricultura (1,2%). Además, se incrementaron las compras de bienes de consumo duradero (+37,0% respecto al 6° año de vigencia). De otro lado, las importaciones de bienes de consumo no duradero cayeron en -56,3%, mientras que las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria cayeron en -70,7%.
- En el 7° año de vigencia, según el arancel NMF de Perú actual, un 100,0% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, un 82,4% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 0,0% de las importaciones de bienes de consumo desde Honduras podrían haber ingresado libres de arancel.
- En el 7° año de vigencia, el 100,0% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, el 100,0% de las importaciones de materias primas y productos

¹¹ Los flujos comerciales reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial, como a los que reciben distintos tratamientos preferenciales y a aquellos que no reciben ningún tratamiento preferencial.

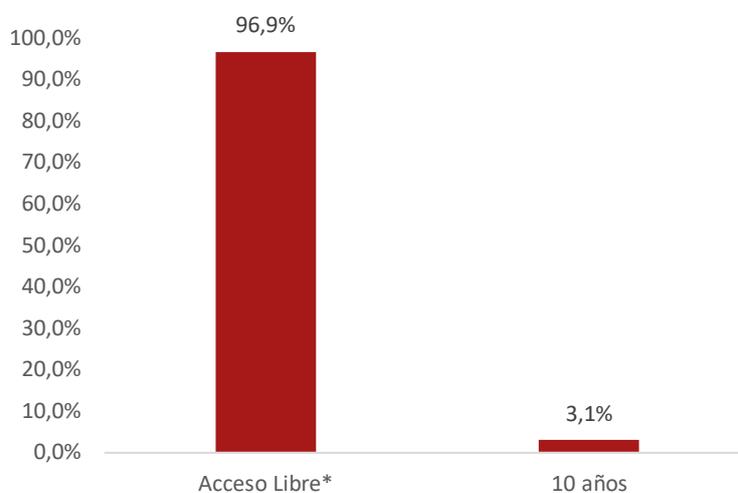
¹² Periodo comprendido entre enero 2023-diciembre 2023.

¹³ Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para el 18,8% de las importaciones de Honduras que ingresan bajo ese régimen).

intermedios y el 96,0% de las importaciones de bienes de consumo desde Honduras, podrían haber ingresado al Perú en la categoría de acceso libre gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹⁴.

- En el 7° año de vigencia, el 100,0% de las importaciones de bienes de consumo, el 100,0% de las importaciones de materias primas y productos intermedios y el 100,0% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Honduras, podrían haber ingresado en alguna categoría de acceso preferencial (desgravación inmediata, desgravación progresiva o cuotas), gracias a las preferencias concedidas en el TLC¹⁵.
- En el 7° año de vigencia del TLC, se destacó el incremento de las importaciones de productos laminados planos de hierro o acero sin alear, revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo, de anchura superior o igual a 600 mm (+US\$ 0,1 millones), productos laminados planos de los demás aceros aleados, simplemente laminados en frío, de anchura superior o igual a 600 mm (+US\$ 0,1 millones), entre las más importantes respecto al incremento de flujo.

Gráfico 2 - Importaciones de Perú desde Honduras, según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias¹⁶
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras



Nota: Acceso libre incluye categorías que cumplieron su respectivo periodo de desgravación al 7° año de vigencia del TLC.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁴ Asumiendo que se emplean al 100% las preferencias arancelarias disponibles (y que el arancel NMF de Perú no fuera cero para los porcentajes de las importaciones desde Honduras según CUODE que ingresan bajo ese régimen).

¹⁵ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

¹⁶ Solo de manera referencial se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica necesariamente que las importaciones desde Honduras hayan ingresado a al Perú empleando preferencias arancelarias.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 12 - Importaciones Perú- Honduras, según uso/destino económico (CUODE)
7 años de vigencia del TLC Perú-Honduras**

CUODE	US\$ Millones							7° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	3,8	0,8	1,0	1,7	5,2	9,6	4,2	26,3	56,5%	20,9%
Materias primas y productos intermedios	2,3	2,8	1,8	1,9	4,8	4,8	1,2	19,6	42,1%	-6,5%
Bienes de capital y materiales de construcción	0,3	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,7	1,4%	-56,2%
Total general	6,4	3,8	2,8	3,7	10,0	14,5	5,5	46,6	100,0%	-2,7%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 13 - Importaciones Perú–Honduras, según uso/destino económico (CUODE)
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

CUODE	6° año de vigencia		7° año de vigencia		Var. 7° año vs. 6° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	9,6	66,4%	4,2	77,2%	-56,2%
Bienes de consumo no duradero	9,6	66,4%	4,2	77,0%	-56,3%
Bienes de consumo duradero	0,0	0,1%	0,0	0,2%	37,0%
Materias primas y productos intermedios	4,8	33,4%	1,2	22,6%	-74,5%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	0,9	5,9%	0,1	1,2%	-92,1%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	4,0	27,5%	1,2	21,4%	-70,7%
Bienes de capital y materiales de construcción	0,0	0,2%	0,0	0,2%	-63,7%
Bienes de capital para la industria	0,0	0,1%	0,0	0,0%	-91,7%
Equipos de transporte	0,0	0,1%	0,0	0,2%	-29,9%
Total	14,5	100,0%	5,5	100,0%	-62,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Cuadro 14 – Importaciones Perú-Honduras, según CUODE y canasta de desgravación
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

CUODE	7° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	4,2
<i>Acceso libre</i>	96,0%	4,1
10 años	4,0%	0,2
Materias primas y productos intermedios	100,0%	1,2
<i>Acceso libre</i>	100,0%	1,2
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	0,0
<i>Acceso libre</i>	100,0%	0,0
Total general		5,5

Nota: Acceso libre incluyen aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 15 - Importaciones Perú–Honduras según principales productos importados
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

N°	Subpartida	Descripción	6° año de vigencia		7° año de vigencia		Var. 7° año vs. 6° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			14,5	100,0%	5,5	100,0%	-62,3%
1	6210100000	Prendas confeccionados, con productos de las partidas 56.02 o 56.03	2,4	16,6%	2,3	42,7%	-3,1%
2	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	1,5	10,1%	0,8	15,4%	-42,5%
3	4707100000	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o de papel o cartón ondulado	2,8	19,4%	0,5	10,0%	-80,7%
4	2402202000	Cigarrillos de tabaco rubio	0,5	3,5%	0,5	9,7%	4,8%
5	3915900000	Desechos, desperdicios y recortes, de los demás plásticos	0,3	2,1%	0,2	4,3%	-22,5%
6	9603909000	Escobas y brochas, escobas mecánicas de uso manual, fregonas o mopas y plumeros ; cabezas preparadas para artículos de cepillería ; rasquetas de caucho o de materias flexibles análoga	0,2	1,6%	0,1	2,7%	-33,8%
7	5807100000	Etiquetas, escudos y artículos similares tejidos de materias textiles, en piezas, cinta o recortados, sin bordar	0,4	2,9%	0,1	1,7%	-78,1%
8	7210500000	Productos laminados planos de hierro o acero sin alea, revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo, de anchura superior o igual a 600 mm	-	0,0%	0,1	1,5%	-
9	6109909000	T-shirts y camisetas de punto, de las demás materias textiles, excepto de algodón y de fibras acrílicas o modacrílicas	0,2	1,4%	0,1	1,5%	-57,8%
10	7225500000	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, simplemente laminados en frío, de anchura superior o igual a 600 mm	-	0,0%	0,1	1,5%	-
11	2309109000	Otras presentaciones de alimentos para perros y gatos, para venta al por menor.	0,5	3,2%	0,1	1,1%	-86,8%
12	6103430000	Pantalones, pantalones con peto o cortos, de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños	0,0	0,0%	0,1	0,9%	872,0%
13	6109100031	"T-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	0,3	2,4%	0,1	0,9%	-85,4%
14	6110309000	Demás suéteres (jerseys), «pullovers», cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto.	0,0	0,2%	0,0	0,8%	37,6%
15	6115950000	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, de algodón	0,1	0,4%	0,0	0,8%	-19,7%
Resto de productos importados			5,3	36,2%	0,2	4,3%	-95,5%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor importado en el 7° año de vigencia.

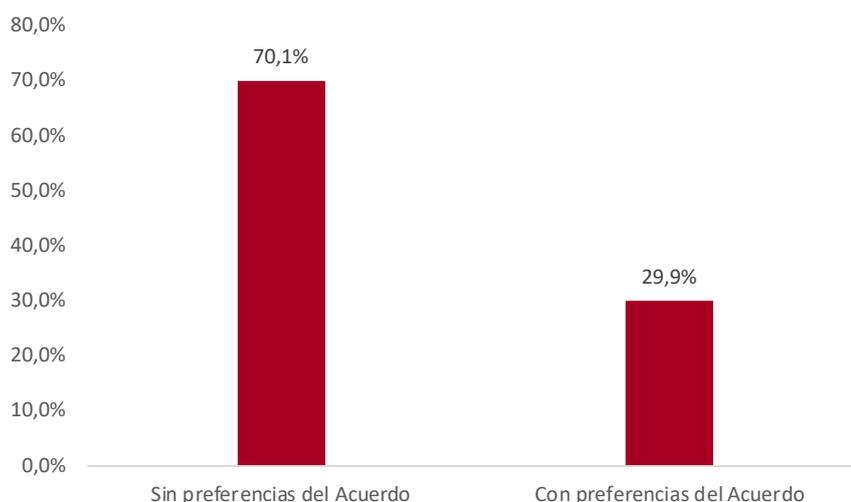
Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.1. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS EN LAS IMPORTACIONES DESDE HONDURAS

- Según datos de SUNAT desagregados por Trato Preferencial Internacional-TPI (en el caso de Honduras, el TPI correspondiente es el 814) para el 7° año de vigencia:
 - ✓ el 29,9% del total importado desde Honduras se acoge a alguna preferencia del acuerdo comercial para ingresar al Perú (con TPI 814). Según CUODE: se acogen a las preferencias del acuerdo un 0,0% del total importado de bienes de capital y materiales de construcción, un 6,5% del total importado en materias primas y productos intermedios y un 36,9% del total importado de bienes de consumo.
 - ✓ Fueron US\$ 1,6 millones que ingresaron bajo el TPI 814, de este total el 14,8% estaba sujeto al arancel NMF 6%, mientras que el 85,2% estaba sujeto al arancel NMF 11%¹⁷.
 - ✓ Del 70,1% que no ingresaron utilizando las preferencias del acuerdo (US\$ 3,8 millones), 26,9% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 0%¹⁸.

**Gráfico 3 – Importaciones de Perú desde Honduras según régimen de ingreso
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁷ Arancel de Aduanas 2022 de Perú.

¹⁸ Ídem.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 16 – Importaciones Perú-Honduras, según CUODE y bajo TPI 814
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

CUODE	7° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	4,2
TPI 814	36,9%	1,6
Resto	63,1%	2,7
Materias primas y productos intermedios	100,0%	1,2
TPI 814	6,5%	0,1
Resto	93,5%	1,2
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	0,0
TPI 814	0,0%	-
Resto	100,0%	0,0
Total general		5,5

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

- ✓ En el 7° año de vigencia, fueron 7 subpartidas que registraron su ingreso bajo preferencias del acuerdo, entre los principales productos tenemos prendas confeccionados, con productos de las partidas 56.02 o 56.03 (el 59,7% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); escobas y brochas, escobas mecánicas de uso manual, fregonas o mopas y plumeros ;cabezas preparadas para artículos de cepillería; rasquetas de caucho o de materias flexibles análoga (el 99,7% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); cordeles, cuerdas y cordajes, de las demás fibras sintéticas (el 100,0% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo); hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor (el 100,0% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo) y demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14 (el 98,9% del total importado ingreso utilizando las preferencias del acuerdo).

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

febrero 2024

**Cuadro 17 - Importaciones Perú-Honduras, principales productos importados
bajo preferencias del TPI 814
7° año de vigencia del TLC Perú-Honduras**

N°	Subpartida	Descripción	7° año de vigencia del TLC		
			US\$ Mill.	Part.	% Ingreso por TLC
Total Importaciones			5,5	100,0%	29,9%
1	6210100000	Prendas confeccionados, con productos de las partidas 56.02 o 56.03	2,3	42,7%	59,7%
2	9603909000	Escobas y brochas, escobas mecánicas de uso manual, fregonas o mopas y plumeros ;cabezas preparadas para artículos de cepillería ; rasquetas de caucho o de materias flexibles análoga	0,1	2,7%	99,7%
3	5607500000	Cordeles, cuerdas y cordajes, de las demás fibras sintéticas	0,0	0,8%	100,0%
4	5205120000	Hilados sencillos con un contenido de fibras de algodón sin peinar, superior o igual al 85% en peso, de título inferior a 714,29 dtex pero superior o igual a 232,56 dtex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43), sin acondicionar para la venta al por menor	0,0	0,7%	100,0%
5	3926909090	Demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14	0,0	0,2%	98,9%
6	3924109000	Vajillas y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina, de plástico	0,0	0,0%	100,0%
7	3923900000	Demás artículos para el transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	0,0	0,0%	100,0%
Resto de productos			2,9	52,8%	

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE